

EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. PLIEGO TARIFARIO Jul-Dic/2022

"Siguiendo lo establecido en la Resolución JD-5863 del 17 de febrero de 2006, sus modificaciones y cumpliendo con todas las disposiciones legales y regulatorias de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, se presentan los cargos tarifarios que serán aplicados a los clientes regulados, así como los cargos por uso de las redes de distribución eléctrica."

CARGOS TARIFARIOS PARA CLIENTES REGULADOS -

BTS

Composición de los Cargos

Aplicación: Para cualquier uso de la energía eléctrica de clientes cuya demanda máxima en el mes de facturación sea menor o igual a quince kilovatios (15 kW).

Tarifa BTS1: Aplica a clientes con consumo entre 0 a 300 kWh mes.

Resumen de Cargos Cargo Fijo por los primeros 10 kWh Cargo por los siguientes kWh	B/.cliente/mes B/./kWh	2,72 0,17775
Composición de los Cargos		
Comercialización - Fijo (Primeros 10 kWh) - Energía (Siguientes kWh)	B/.cliente/mes B/./kWh	2,72 0,00973
Distribución - Energía, excluyendo pérdidas (Siguientes kWh) - Pérdidas Energía en Distribución (Siguientes kWh)	B/./kWh B/./kWh	0,04329 0,01006
Alumbrado Público - Sistema (Siguientes kWh) - Consumo de energía (Siguientes kWh)	B/./kWh B/./kWh	0,00196 0,00535
Transmisión - Energía (Siguientes kWh) - Pérdidas de Energía en Transmisión (Siguientes kWh)	B/./kWh B/./kWh	0,00616 0,00029
Generación (Siguientes kWh)	B/./kWh	0,10091
Tarifa BTS2: Aplica a clientes con consumo entre 301 a 750 kWh m Resumen de Cargos	<u>es.</u>	
Cargo Fijo por los primeros 10 kWh Cargo por los siguientes kWh	B/.cliente/mes B/./kWh	2,72 0,21123

Comercialización - Fijo (Primeros 10 kWh) - Energía (Siguientes kWh)	B/.cliente/mes B/./kWh	2,72 0,00973
Distribución - Energía, excluyendo pérdidas (Siguientes kWh) - Pérdidas Energía en Distribución (Siguientes kWh)	B/./kWh B/./kWh	0,04329 0,01006
Alumbrado Público - Sistema (Siguientes kWh) - Consumo de energía (Siguientes kWh)	B/./kWh B/./kWh	0,00196 0,00535
Transmisión - Energía (Siguientes kWh) - Pérdidas de Energía en Transmisión (Siguientes kWh)	B/./kWh B/./kWh	0,00616 0,00029
Generación (Siguientes kWh)	B/./kWh	0,13439
Tarifa BTS3: Aplica a clientes con consumo mayor a 750 kWh mes. Resumen de Cargos		
Cargo Fijo por los primeros 10 kWh Cargo por los siguientes kWh Composición de los Cargos	B/.cliente/mes B/./kWh	2,72 0,24846
		•
Cargo por los siguientes kWh Composición de los Cargos Comercialización - Fijo (Primeros 10 kWh)	B/./kWh B/.cliente/mes	0,24846 2,72
Cargo por los siguientes kWh Composición de los Cargos Comercialización - Fijo (Primeros 10 kWh) - Energía (Siguientes kWh) Distribución - Energía, excluyendo pérdidas (Siguientes kWh)	B/./kWh B/.cliente/mes B/./kWh	2,72 0,00973 0,04329
Cargo por los siguientes kWh Composición de los Cargos Comercialización - Fijo (Primeros 10 kWh) - Energía (Siguientes kWh) Distribución - Energía, excluyendo pérdidas (Siguientes kWh) - Pérdidas Energía en Distribución (Siguientes kWh) Alumbrado Público - Sistema (Siguientes kWh)	B/./kWh B/./kWh B/./kWh B/./kWh	2,72 0,00973 0,04329 0,01006

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 11.29

Aplicación: Esta tarifa se aplica a cualquier uso de la energía eléctrica de los clientes conectados en baja tensión, cuya demanda máxima mensual sea mayor a los 15 kW en el mes de facturación.

A todos los clientes BTD se les aplicará un Cargo Fijo por cliente y un Cargo por Demanda Máxima por mes y un cargo por energía, dependiendo de los escalones que le correspondan de acuerdo a su consumo.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo Cargo por Demanda Máxima Cargo por Energía de los primeros 10,000 kWh	B/.cliente B/./kW-mes B/.kWh	5,10 18,35 0,14678
Cargo por Energía por los siguientes kWh de 10,001 a 30,000	B/.kWh	0,15578
Cargo por Energía por los siguientes kWh de 30,001 a 50,000	B/.kWh	0,16206
Cargo por Energía por los siguientes en exceso de 50,001 kWh	B/.kWh	0,19084
Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	5,10
- Cargo rijo - Cargo por Energía	B/./kWh	0,00894
Distribución	D/./KVVII	0,00094
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	16,77
- Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,00924
- Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		,
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00180
- Cargo de Consumo por Energía	B/./kWh	0,00491
Transmisión		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,44
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00397
- Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00029
Generación		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,14
- Cargo por Energía de los primeros 10,000 kWh	B/./kWh	0,09946
- Cargo por Energía por los siguientes kWh de 10,001 a 30,000	B/./kWh	0,10707
- Cargo por Energía por los siguientes kWh de 30,001 a 50,000	B/./kWh	0,11239
- Cargo por Energía por los siguientes en exceso de 50,001 kWh	B/./kWh	0,13672
- Cargo por Potencia Energizada de los primeros 10,000 kWh	B/./kWh	0,01817
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes kWh de 10,001 30,000	a B/./kWh	0,01956
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes kWh de 30,001 50,000	a B/./kWh	0,02052
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes en exceso d 50,001 kWh	le B/./kWh	0,02497

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

Aplicación: Se aplica a todos los clientes con demanda máxima mensual mayor a 15 kW, conectados en baja tensión que soliciten esta opción tarifaria. Considera precios diferenciados para la demanda como para la energía leída en cada periodo ya sea en punta y fuera de punta.

Cargo Fijo	B/.cliente	5,10
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,23068
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,15681
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	21,27
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	5,92

Composición de los Cargos

		۱n
Comercializac	ш	<i>)</i>

F::-	D/ allanda	F 40
- Fijo	B/.cliente	5,10
- Energía	B/./kWh	0,00891
Distribución		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	17,13
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	2,07
 Pérdidas Energía en Distribución en Punta 	B/./kWh	0,01135
 Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta 	B/./kWh	0,00856
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00179
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00490
Transmisión		
- Demanda en Punta	B/./kW-mes	3,85
- Demanda Fuera de Punta	B/./kW-mes	3,85
- Energía	B/./kWh	0,03602
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00029
Generación		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,29
- Energía en Punta	B/./kWh	0,16484
- Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,09376
- Potencia Energizada	B/./kWh	0,00258

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

MTD

Aplicación: Esta tarifa se aplica a cualquier uso de la energía eléctrica de los clientes conectados en media tensión, cuya demanda máxima mensual sea mayor a los 15 kW en el mes de facturación.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	17,53
Cargo por Energía	B/./kWh	0,15477

Composición de los Cargos

Comercialización

- Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00891

Distribución	
Diotribacion	

- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	15,88
- Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,00922
- Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00179
- Cargo por Consumo de Energía	B/./kWh	0,00490
Transmisión		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,58
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00463
- Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00029
Generación		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,07
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,10881
- Cargo por Potencia Energizada	B/./kWh	0,01622

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

MTH

Aplicación: Se aplica a todos los clientes con demanda máxima mensual mayor a 15 kW, conectados en media tensión que soliciten esta opción tarifaria. Considera precios diferenciados para la demanda como para la energía leída en cada periodo ya sea en punta y fuera de punta.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,18354
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,14205
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	17,80
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	2,47

Composición de los Cargos

Comercialización

– Fijo	B/.cliente	12,78
– Energía	B/./kWh	0,00891
Distribución		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	16,65
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	2,42
 Pérdidas Energía en Distribución en Punta 	B/./kWh	0,01225
 Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta 	B/./kWh	0,00916
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00179
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00490
Transmisión		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	1,07
- Demanda Máxima en Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,05
- Energía	B/./kWh	0,00085
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00029
Generación		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,08

- Energía en Punta	B/./kWh	0,15454
- Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,11614
- Potencia Energizada	B/./kWh	0,00001

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

ATD

Aplicación: Esta tarifa es aplicable a todo cliente con demanda superior a 15 kW conectado en voltaje de 115 kV que solicite esta opción.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	18,36
Cargo por Energía	B/./kWh	0,13966
Composición de los Cargos		

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00891
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	12,05
 Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución 	B/./kWh	0,00922
 Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución 	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00179
- Cargo por Consumo de energía	B/./kWh	0,00490
Transmisión		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,66
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00917
 Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión 	B/./kWh	0,00029
Generación		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	4,65
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,05715
- Cargo por Potencia Energizada	B/./kWh	0,04823

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

ATH

Aplicación: Esta tarifa es aplicable a todo cliente con demanda superior a 15 kW que la solicite, conectado en voltaje de 115 kV. Esta tarifa considera precios diferenciados para los suministros de electricidad según si los suministros se efectúan en período de punta del sistema eléctrico o en período fuera de punta.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,18449

Cargo por Energía Fuera de Punta Cargo por Demanda Máxima en Punta Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kWh B/./kW-mes B/./kW-mes	0,13475 20,43 3,03
Composición de los Cargos Comercialización		
- Fijo	B/.cliente	12,78
- Energía Distribución	B/./kWh	0,00891
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	4,38
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	2,96
 Pérdidas Energía en Distribución en Punta Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta 	B/./kWh B/./kWh	0,01211 0,00864
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público	D//WMb	0.00470
- Sistema - Consumo de energía	B/./kWh B/./kWh	0,00179 0,00490
Transmisión	2,,,,,,,	3,00.00
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	1,39
 Demanda Máxima en Fuera de Punta Energía de Transmisión 	B/./kW-mes B/./kWh	0,07 0,00025
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00029
Generación		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	14,66
- Energía en Punta - Energía Fuera de Punta	B/./kWh B/./kWh	0,14927 0,10983
- Potencia Energizada Punta	B/./kWh	0,00697
- Potencia Energizada Fuera de Punta	B/./kWh	0,00014

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

CARGOS POR EL USO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA - EDECHI

OPCIÓN A: TARIFA POR BLOQUE HORARIO ALTA TENSIÓN (ATH)

Decumen de Course de la Torifo.		
Resumen de Cargos de la Tarifa:		
Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,02796
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,02449
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	5,77
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	3,03
Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96
Composición de los Cargos:		

\sim				,
(; O	merc	ıalı,	72010	۱n

- Fijo	B/.cliente	12,78
- Energía	B/./kWh	0,00891

Distribución

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	4,38
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	2,96
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01211
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,00864
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00179
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00490
Transmisión		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	1,39
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,07
- Energía	B/./kWh	0,00025
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG Aplica a Grandes Clientes		
que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el	B/./kW-mes	8,96
Mercado Mayorista		

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

OPCIÓN B: TARIFA POR DEMANDA ALTA TENSIÓN (ATD)		
Resumen de Cargos de la Tarifa:		
Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	13,71
Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96
Cargo por Energía	B/./kWh	0,03399
Composición de los Cargos		
Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00891
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	12,05
- Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,00922
- Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00179
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00490
Transmisión		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,66
- Energía	B/./kWh	0,00917
Generación Como de Com	B/./kWh	
- Demanda Máxima de Generación, CPG Aplica a Grandes Clientes		_
que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el	B/./kW-mes	8,96
Mercado Mayorista		

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

OPCIÓN A: TARIFA POR BLOQUE HORARIO MEDIA TENSIÓN (MTH)
Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,02870
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,02561
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	17,72
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	2,47
Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96

Composición de los Cargos

– Fijo	B/.cliente	12,78
– Energía	B/./kWh	0,00891
Distribución		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	16,65
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	2,42
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01225
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,00916
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00179
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00490
Transmisión		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	1,07
- Demanda Máxima en Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,05
- Energía	B/./kWh	0,00085
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG Aplica a Grandes Clientes		
que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

OPCION B: TARIFA POR DEMANDA MEDIA TENSION	(MTD)	
--	-------	--

Resumen de Cargos de la Tarifa:		
Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	16,46
Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96
Cargo por Energía	B/./kWh	0,02945

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,78
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00891
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	15,88
 Pérdidas de Energía en Distribución 	B/./kWh	0,00922
- Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00179
- Cargo por Consumo de Energía	B/./kWh	0,00490
Transmisión		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,58
- Energía	B/./kWh	0,00463
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG Aplica a Grandes Clientes		
que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el	B/./kW-mes	8,96
Mercado Mayorista		

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

TARIFA POR BLOQUE HORARIO BAJA TENSION (E	· — : : : .

Resumen de Cargos de la Tarifa: Cargo Fijo Cargo por Energía en Punta Cargo por Energía Fuera de Punta Cargo por Demanda Máxima en Punta Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)	B/.cliente B/./kWh B/./kWh B/./kW-mes B/./kW-mes	5,10 0,06297 0,06018 20,98 5,92 8,96
Composición de los Cargos		
Comercialización - Fijo - Energía Distribución - Demanda Máxima en Punta - Demanda Máxima Fuera de Punta - Pérdidas Energía en Distribución en Punta - Pérdidas Potencia en Distribución	B/.cliente B/./kWh B/./kW-mes B/./kW-mes B/./kWh B/./kWh	5,10 0,00891 17,13 2,07 0,01135 0,00856 0,00
Alumbrado Público - Sistema - Consumo de energía Transmisión - Demanda en Punta - Demanda Fuera de Punta	B/./kWh B/./kWh B/./kW-mes B/./kW-mes	0,00179 0,00490 3,85 3,85

- Energía	B/./kWh	0,03602
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG Aplica a Grandes Clientes		
que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el	B/./kW-mes	8,96
Mercado Mayorista		

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

OPCIÓN B: TARIFA POR DEMANDA BAJA TENSIÓN (BTD)		
Resumen de Cargos de la Tarifa: Cargo Fijo Cargo por Demanda Máxima Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)	B/.cliente B/./kW-mes	5,10 17,21
Cargo por Domanaa maxima ao Conoración, Cr C (cr aprica)	B/./kW-mes	8,96
Cargo por Energía	B/.kWh	0,02886
Composición de los Cargos		
Comercialización - Cargo Fijo - Cargo por Energía Distribución - Cargo por Demanda Máxima - Pérdidas de Energía en Distribución - Pérdidas en Potencia Distribución Alumbrado Público	B/.cliente B/./kWh B/./kW-mes B/./kWh B/./kW-mes	5,10 0,00894 16,77 0,00924 0,00
- Sistema - Cargo de Consumo por Energía	B/./kWh B/./kWh	0,00180 0,00491
Transmisión - Demanda Máxima - Energía Generación - Demanda Máxima de Generación, CPG Aplica a Grandes Clientes	B/./kW-mes B/./kWh	0,44 0,00397
que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 112.83

CARGOS POR RECONEXIÓN

En aquellos casos en que el suministro de energía eléctrica sea suspendido por mora o fraude comprobado conforme al procedimiento establecido por la ASEP, la Empresa Distribuidora tendrá derecho a cobrar un cargo por reconexión.

Baja Tensión Simple	B/.11.29
Prepago	B/.11.29
Baja Tensión con Demanda	B/.112.83
Baja Tensión por Bloque Horario	B/.112.83
Media Tensión con Demanda	B/.112.83
Media Tensión por Bloque Horario	B/.112.83
Alta Tensión con Demanda	B/.112.83
Alta Tensión por Bloque Horario	B/.112.83

PREPAGO

Aplicación: Para cualquier uso de la energía eléctrica de clientes que se encuentren clasificados en tarifas donde no se les exija equipamiento de medición con registro de demanda.

Resumen de Cargos Cargo por los siguientes kWh	B/./kWh	0,17738
Composición de los Cargos		
Comercialización		
- Fijo	B/./kWh	0,01217
- Energía	B/./kWh	0,01020
Distribución		
- Energía, excluyendo pérdidas	B/./kWh	0,04735
- Pérdidas Energía en Distribución	B/./kWh	0,01055
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00207
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00561
Transmisión		
- Energía	B/./kWh	0,00659
 Pérdidas de Energía en Transmisión 	B/./kWh	0,00032
Generación	B/./kWh	0,08252

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 11.29